

Traducción oficial
Official translation
Traduction officielle

Segunda edición
2013-08-01

Gestión ambiental — Evaluación del desempeño ambiental — Directrices

*Environmental management — Environmental performance
evaluation — Guidelines*

*Management environnemental — Évaluation de la performance
environnementale — Lignes directrices*

iTeh STANDARD PREVIEW
(standards.iteh.ai)

[ISO 14031:2013](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/74619182-9e2f-4bcc-a0c8-fe9e6573505e/iso-14031-2013)

[https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/74619182-9e2f-4bcc-a0c8-
fe9e6573505e/iso-14031-2013](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/74619182-9e2f-4bcc-a0c8-fe9e6573505e/iso-14031-2013)

Publicado por la Secretaría Central de ISO en Ginebra, Suiza, como traducción oficial en español avalada por el *Translation Working Group*, que ha certificado la conformidad en relación con las versiones inglesa y francesa.



Número de referencia
ISO 14031:2013 (traducción oficial)

© ISO 2013

iTeh STANDARD PREVIEW
(standards.iteh.ai)

ISO 14031:2013

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/74619182-9e2f-4bcc-a0c8-fe9e6573505e/iso-14031-2013>



DOCUMENTO PROTEGIDO POR COPYRIGHT

© ISO 2013, Publicado en Suiza

Reservados los derechos de reproducción. Salvo prescripción diferente, no podrá reproducirse ni utilizarse ninguna parte de esta publicación bajo ninguna forma y por ningún medio, electrónico o mecánico, incluidos el fotocopiado, o la publicación en Internet o una Intranet, sin la autorización previa por escrito. La autorización puede solicitarse a ISO en la siguiente dirección o al organismo miembro de ISO en el país solicitante.

ISO copyright office
Ch. de Blandonnet 8 • CP 401
CH-1214 Vernier, Geneva, Switzerland
Tel. +41 22 749 01 11
Fax +41 22 749 09 47
copyright@iso.org

www.iso.org

Traducción oficial/Official translation/Traduction officielle

© ISO 2013 – Todos los derechos reservados

Índice

Página

Prólogo	iv
Introducción	vi
1 Objeto y campo de aplicación	1
2 Referencias normativas	1
3 Términos y definiciones	1
4 Evaluación del desempeño ambiental	4
4.1 Descripción general	4
4.1.1 Proceso de evaluación de desempeño ambiental (EDA)	4
4.1.2 Indicadores de la EDA	5
4.1.3 Principios de la EDA	7
4.2 Planificación de la EDA (Planificar)	8
4.2.1 Orientaciones generales	8
4.2.2 Características de los indicadores de la EDA	8
4.3 Uso de datos e información (Hacer)	17
4.3.1 Descripción general	17
4.3.2 Recopilación de datos	18
4.3.3 Análisis y conversión de datos	19
4.3.4 Evaluación de la información (Revisión)	19
4.3.5 Información y comunicación	20
4.4 Revisión y mejora de las EDA (Actuar)	21
Annexe A (informativo) Orientación adicional sobre la EDA	23
Bibliografía	38

ISO 14031:2013

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/74619182-9e2f-4bcc-a0c8-fe9e6573505e/iso-14031-2013>

Prólogo

ISO (Organización Internacional de Normalización) es una federación mundial de organismos nacionales de normalización (organismos miembros de ISO). El trabajo de preparación de las normas internacionales normalmente se realiza a través de los comités técnicos de ISO. Cada organismo miembro interesado en una materia para la cual se haya establecido un comité técnico, tiene el derecho de estar representado en dicho comité. Las organizaciones internacionales, públicas y privadas, en coordinación con ISO, también participan en el trabajo. ISO colabora estrechamente con la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC) en todas las materias de normalización electrotécnica.

En la parte 1 de las Directivas ISO/IEC se describen los procedimientos utilizados para desarrollar esta norma y para su mantenimiento posterior. En particular debería tomarse nota de los diferentes criterios de aprobación necesarios para los distintos tipos de documentos ISO. Esta norma se redactó de acuerdo a las reglas editoriales de la parte 2 de las Directivas ISO/IEC. www.iso.org/directives.

Se llama la atención sobre la posibilidad de que algunos de los elementos de este documento puedan estar sujetos a derechos de patente. ISO no asume la responsabilidad por la identificación de cualquiera o todos los derechos de patente. Los detalles sobre cualquier derecho de patente identificado durante el desarrollo de esta norma se indican en la introducción y/o en la lista ISO de declaraciones de patente recibidas. www.iso.org/patents.

Cualquier nombre comercial utilizado en esta norma es información a la atención de los usuarios y no constituyen una recomendación.

El comité responsable de esta norma es el ISO/TC 207, *Gestión ambiental*, Subcomité SC 4, *Evaluación del comportamiento medioambiental (EPE)*.

Esta segunda edición anula y sustituye a la primera edición (Norma ISO 14031:1999) que ha sido revisada técnicamente.

ISO 14031:2013
<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/74619182-9e2f-4bcc-a0c8-fe9e6573505e/iso-14031-2013>

Prólogo de la versión en español

Esta Norma Internacional ha sido traducida por el Grupo de Trabajo *Spanish Translation Task Force* (STTF) del Comité Técnico ISO/TC 207, *Gestión ambiental*, en el que participan representantes de los organismos nacionales de normalización y representantes del sector empresarial de los siguientes países:

Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos de América, México, Perú y Uruguay.

Igualmente, en el citado Grupo de Trabajo participan representantes de COPANT (Comisión Panamericana de Normas Técnicas) e INLAC (Instituto Latinoamericano de la Calidad).

Esta traducción es parte del resultado del trabajo que el Grupo ISO/TC 207, viene desarrollando desde su creación en el año 1999 para lograr la unificación de la terminología en lengua española en el ámbito de la gestión ambiental.

iTeh STANDARD PREVIEW (standards.iteh.ai)

[ISO 14031:2013](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/74619182-9e2f-4bcc-a0c8-fe9e6573505e/iso-14031-2013)

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/74619182-9e2f-4bcc-a0c8-fe9e6573505e/iso-14031-2013>

Introducción

Muchas organizaciones buscan formas de entender, demostrar y mejorar su desempeño ambiental. Esto se puede lograr mediante la gestión eficaz de los elementos de sus actividades, productos y servicios que pueden afectar significativamente el medio ambiente.

Esta norma establece un proceso llamado evaluación del desempeño ambiental (EDA) (véase [3.10](#)), que permite a las organizaciones medir, evaluar y comunicar su desempeño ambiental a través de indicadores clave de desempeño (ICDs), basados en información confiable y verificable.

La EDA es aplicable tanto a pequeñas como a grandes empresas y se puede utilizar para dar soporte a un sistema de gestión ambiental (SGA) (véase [3.7](#)), o de forma independiente. Una organización con un SGA implementado, puede evaluar su desempeño ambiental frente a su política ambiental.

Los datos y la información generada por la EDA puede utilizarse por una organización para implementar otras herramientas y técnicas de gestión ambiental de una manera coherente, transparente y rentable, por ejemplo, otras normas desarrolladas por el ISO/TC 207, tales como aquellas relativas a los sistemas de gestión ambiental (ISO 14001, ISO 14004, ISO 14005, ISO 14006), a las declaraciones ambientales (ISO 14025), al etiquetado ambiental (ISO 14024) y a la evaluación del ciclo de vida (ISO 14040, ISO 14044). Un listado completo figura en la Bibliografía.

Esta norma también se puede utilizar de forma independiente.

La evaluación de desempeño ambiental y las auditorías ambientales son herramientas complementarias que pueden utilizarse para evaluar el desempeño ambiental e identificar las áreas de mejora. Los aspectos clave (y diferencias) entre estas herramientas son las siguientes:

- la EDA es un proceso continuo de recopilación y evaluación de datos e información para proporcionar una evaluación actual de desempeño, así como las tendencias de desempeño a través del tiempo;
- las auditorías ambientales se pueden usar para recopilar este tipo de datos e información, ya sea como parte de la EDA, o como parte de un sistema de gestión ambiental, para verificar si se están cumpliendo los objetivos y metas;
- las auditorías de sistemas de gestión ambiental se realizan periódicamente para comprobar su conformidad con las especificaciones y el cumplimiento de los requisitos legales y de otro tipo (en la Norma ISO 19011 se proporciona orientación sobre la auditoría de un SGA).

Gestión ambiental — Evaluación del desempeño ambiental — Directrices

1 Objeto y campo de aplicación

Esta Norma Internacional proporciona orientación sobre el diseño y uso de la evaluación del desempeño ambiental (EDA) dentro de una organización. Es aplicable a todas las organizaciones, sin importar su tipo, tamaño, ubicación y complejidad.

Esta Norma Internacional no establece niveles de desempeño ambiental.

La orientación en esta norma se puede utilizar para apoyar el enfoque propio de una organización para la EDA, incluyendo su compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales y de otro tipo, la prevención de la contaminación y la mejora continua.

NOTA Esta Norma Internacional es una norma genérica y no incluye orientación sobre los métodos específicos para la valoración o ponderación de los distintos tipos de impactos en diferentes tipos de sectores, disciplinas, etc. Dependiendo de la naturaleza de las actividades de la organización, a menudo es necesario hacer referencia a otras fuentes de información adicional y orientación sobre temas específicos del sector, diferentes temas, o diferentes disciplinas científicas.

iTeh STANDARD PREVIEW

2 Referencias normativas

(standards.iteh.ai)

No hay referencias normativas.

ISO 14031:2013

3 Términos y definiciones

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/74619182-9e2f-4bcc-a0c8-fe9e6573505e/iso-14031-2013>

Para los fines de esta Norma Internacional, se aplican los siguientes términos y definiciones:

3.1

benchmark

punto de referencia contra el cual se pueden hacer comparaciones

Nota 1 a la entrada: Los estudios comparativos con las mejores prácticas (Benchmarking) son el proceso para hacer una comparación.

[FUENTE: ISO/IEC 29155-1:2011, 2.1, modificado]

3.2

indicador combinado

indicador que incluye información sobre más de un aspecto

Nota 1 a la entrada: A un indicador combinado también se le puede denominar indicador compuesto.

3.3

medio ambiente

entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones

Nota 1 a la entrada: El entorno en este contexto se extiende desde el interior de una organización hasta el sistema global.

[FUENTE: ISO 14001:2004, 3.5]

ISO 14031:2013 (traducción oficial)

3.4

aspecto ambiental

elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medioambiente

Nota 1 a la entrada: Un aspecto ambiental significativo es aquel que tiene o puede tener un impacto ambiental significativo.

[FUENTE: ISO 14001:2004, 3.6]

3.5

indicador de la condición ambiental

ICA

indicadores de desempeño ambiental que proporcionan información sobre la condición ambiental local, regional, nacional o global del medio ambiente

Nota 1 a la entrada: "Regional" se puede referir a un estado, una provincia, o un grupo de estados dentro de un país o se puede referir a un grupo de países o un continente, dependiendo de la escala de la condición ambiental que la organización decide considerar.

3.6

impacto ambiental

cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización

[FUENTE: ISO 14001:2004, 3.7]

3.7

sistema de gestión ambiental

SGA

la parte del sistema de gestión general utilizada para desarrollar e implementar su política ambiental y manejar sus aspectos ambientales

[FUENTE: ISO 14001:2004, 3.8, modificado]

3.8

objetivo ambiental

fin ambiental de carácter general coherente con la política ambiental, que una organización se establece

[FUENTE: ISO 14001:2004, 3.9]

3.9

desempeño ambiental

resultados medibles de la gestión que hace una organización de sus aspectos ambientales

Nota 1 a la entrada: En el contexto de los sistemas de gestión ambiental los resultados se pueden comparar con la política, los objetivos y las metas ambientales de la organización y con otros requisitos de desempeño ambiental.

[FUENTE: ISO 14001:2004, 3.10]

3.10

evaluación del desempeño ambiental

EDA

proceso utilizado para facilitar las decisiones de la dirección con respecto al desempeño ambiental de la organización mediante la selección de indicadores, la recopilación y el análisis de datos, la evaluación de la información comparada con los criterios de desempeño ambiental, los informes y comunicaciones, las revisiones periódicas y las mejoras de este proceso

3.11

indicador del desempeño ambiental

IDA

expresión específica que proporciona información sobre el desempeño ambiental de una organización

3.12

política ambiental

intenciones globales y orientación de una organización relacionada con su desempeño ambiental como las ha expresado formalmente la alta dirección

[FUENTE: ISO 14001:2004, 3.11, modificado]

3.13

meta ambiental

requisito detallado de desempeño detallado, aplicable a la organización o a partes de la misma, que proviene de los objetivos ambientales y que es necesario establecer y cumplir para alcanzar dichos objetivos

[FUENTE: ISO 14001:2004, 3.12]

3.14

función

combinación de procesos, productos o servicios que permiten alcanzar un fin específico y predeterminado, y se realizan por lo general de manera repetitiva

3.15

indicador

representación medible de la condición o el estado de las operaciones, la gestión o las condiciones

3.16

parte interesada

individuo o grupo relacionado con o afectado por el desempeño ambiental de una organización

[FUENTE: ISO 14001:2004, 3.13]

3.17

indicador clave de desempeño

ICD

indicador del desempeño considerado por una organización como significativo otorgándole protagonismo y atención a ciertos aspectos

3.18

indicador del desempeño de la gestión

IDG

indicador de desempeño ambiental que proporciona información sobre las actividades de gestión para influir en el desempeño ambiental de una organización

3.19

indicador del desempeño operacional

IDO

indicador de desempeño ambiental que proporciona información sobre el desempeño ambiental de las operaciones de una organización

3.20

organización

compañía, corporación, firma, empresa, autoridad o institución, o parte o combinación de ellas, sean o no sociedades, pública o privada, que tiene sus propias funciones y administración

Nota 1 a la entrada: Para organizaciones con más de una unidad operativa, una unidad operativa por sí sola puede definirse como una organización.

[FUENTE: ISO 14001:2004, 3.16]

4 Evaluación del desempeño ambiental

4.1 Descripción general

4.1.1 Proceso de evaluación de desempeño ambiental (EDA)

La evaluación del desempeño ambiental (EDA) es un proceso interno de gestión que utiliza indicadores clave de desempeño para comparar el desempeño ambiental pasado y presente de una organización con sus objetivos y metas. La información generada por la EDA puede ayudar a una organización a:

- identificar sus aspectos ambientales y determinar cuáles son significativos;
- fijar objetivos y metas para mejorar el desempeño ambiental y evaluar el desempeño en función de estos objetivos y metas;
- identificar oportunidades para mejorar la gestión de sus aspectos ambientales;
- identificar tendencias en su comportamiento ambiental;
- revisar y mejorar la eficiencia y la eficacia;
- identificar oportunidades estratégicas;
- evaluar el cumplimiento o el riesgo de incumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales;
- informar y comunicar interna y externamente el desempeño ambiental.

El compromiso de la dirección con la EDA es esencial y debería ser parte de las funciones y actividades de negocios regulares de una organización. La EDA debería ser adecuada para el tamaño, la ubicación y el tipo de organización y para sus necesidades y prioridades.

Internamente, la EDA puede ayudar a que la organización alcance sus objetivos y metas y también a lograr el involucramiento de un SGA. La EDA también se puede utilizar para informar y comunicar la información sobre el desempeño ambiental de la organización a las partes interesadas externas para demostrar su compromiso con la mejora continua.

La EDA, como se detalla en esta Norma Internacional, sigue el modelo de gestión “Planificar-Hacer-Verificar-Actuar” (PHVA). A continuación se describen los pasos de este proceso continuo:

a) Planificar

Preparación para la implementación de una evaluación de desempeño:

- planificación de la EDA;
- selección de indicadores para la EDA (el proceso de selección de indicadores para objetivos y metas puede incluir tanto la selección de los indicadores existentes como el desarrollo de nuevos indicadores).

b) Hacer

Uso de datos e información que incluye:

- la recopilación de los datos pertinentes para los indicadores seleccionados (véase la Especificación Técnica ISO/TS 14033 para orientación sobre la recopilación de datos);
- el análisis y la conversión de los datos en información que describa el desempeño ambiental de la organización;
- la evaluación de la información que describe el desempeño ambiental de la organización en comparación con sus criterios de desempeño ambiental;

- el informe y la comunicación de la información que describa el desempeño ambiental de la organización.

c) Verificar y actuar

La revisión y mejora de la EDA.

4.1.2 Indicadores de la EDA

4.1.2.1 Generalidades

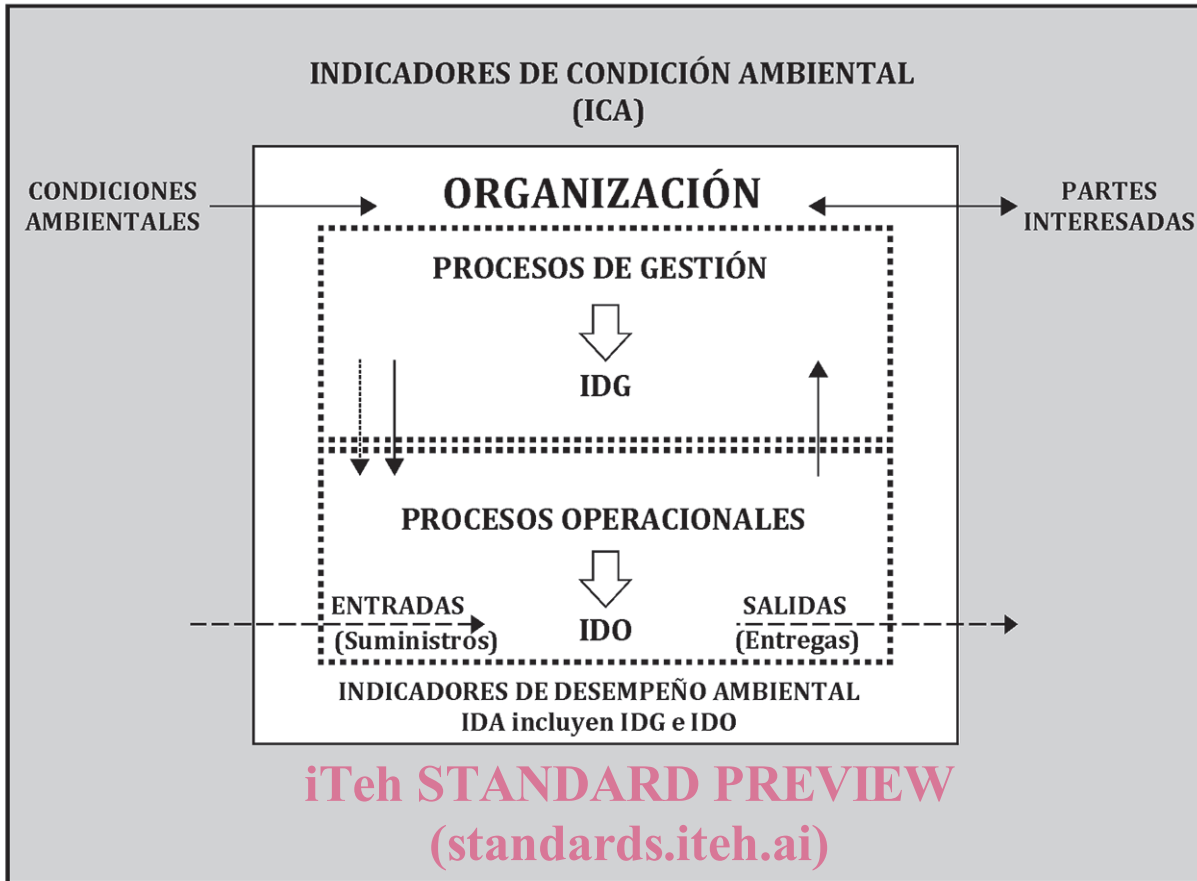
Esta Norma Internacional describe dos categorías generales de indicadores de la EDA.

Los ICA proporcionan información sobre la condición ambiental que puede ser impactada por la organización. Esta información puede ayudar a una organización a mejorar la comprensión del impacto real o potencial de sus aspectos ambientales (por ejemplo, emisiones de procesos). A menudo, los ICA son difíciles de relacionar directamente con las operaciones de una organización a menos que sean la única fuente de emisión de un contaminante en particular. Se debería tener cuidado de incorporar otras fuentes o factores que puedan tener un impacto similar sobre el medio ambiente. Los ICA se pueden utilizar (por ejemplo, por entes reguladores u otros organismos pertenecientes al gobierno local) para calcular la condiciones de las líneas de base, realizar seguimiento de tendencias, establecer los límites permitidos de contaminantes, y crear incentivos.

Los indicadores del desempeño ambiental (IDA) proporcionan información relacionada con la gestión de los aspectos ambientales significativos de una organización y permiten demostrar los resultados de los programas de gestión ambiental. Estos pueden ser ICDs que una organización elige utilizar para propósitos generales de sus negocios:

- los indicadores de desempeño de la gestión (IDG) proporcionan información sobre los esfuerzos de la dirección para influenciar el desempeño ambiental de la dirección de la organización;
- los indicadores de desempeño operacional (IDO) proporcionan información sobre el desempeño ambiental de las operaciones de una organización.

La [Figura 1](#) muestra las interrelaciones entre la dirección, las operaciones de una organización y la condición ambiental, y destaca el tipo de indicador entre corchetes para la EDA relacionado con cada uno de estos elementos.



Leyenda

- flujos de información
- - - - - → flujos de entradas y salidas relacionadas con las operaciones de la organización
- ⋯ → flujos de decisión

Figura 1 — Compresión de la organización y su contexto

4.1.2.2 Relación de los indicadores de la EDA con los aspectos ambientales, sociales y económicos de la sostenibilidad

Los IDA e ICA se pueden utilizar para demostrar cómo una organización aborda los tres pilares de la sostenibilidad (social, económico y ambiental) a través de la gestión de sus aspectos ambientales significativos.

Los IDG pueden mostrar mejoras en la dimensión social (por ejemplo, indicadores que muestren cómo se está o estarán realizando la formación con el fin de mejorar ciertos aspectos ambientales) o en la dimensión económica (por ejemplo, inversiones en nuevas tecnologías con el fin de tratar los aspectos ambientales y ahorros económicos debido a una mejora en el desempeño ambiental).

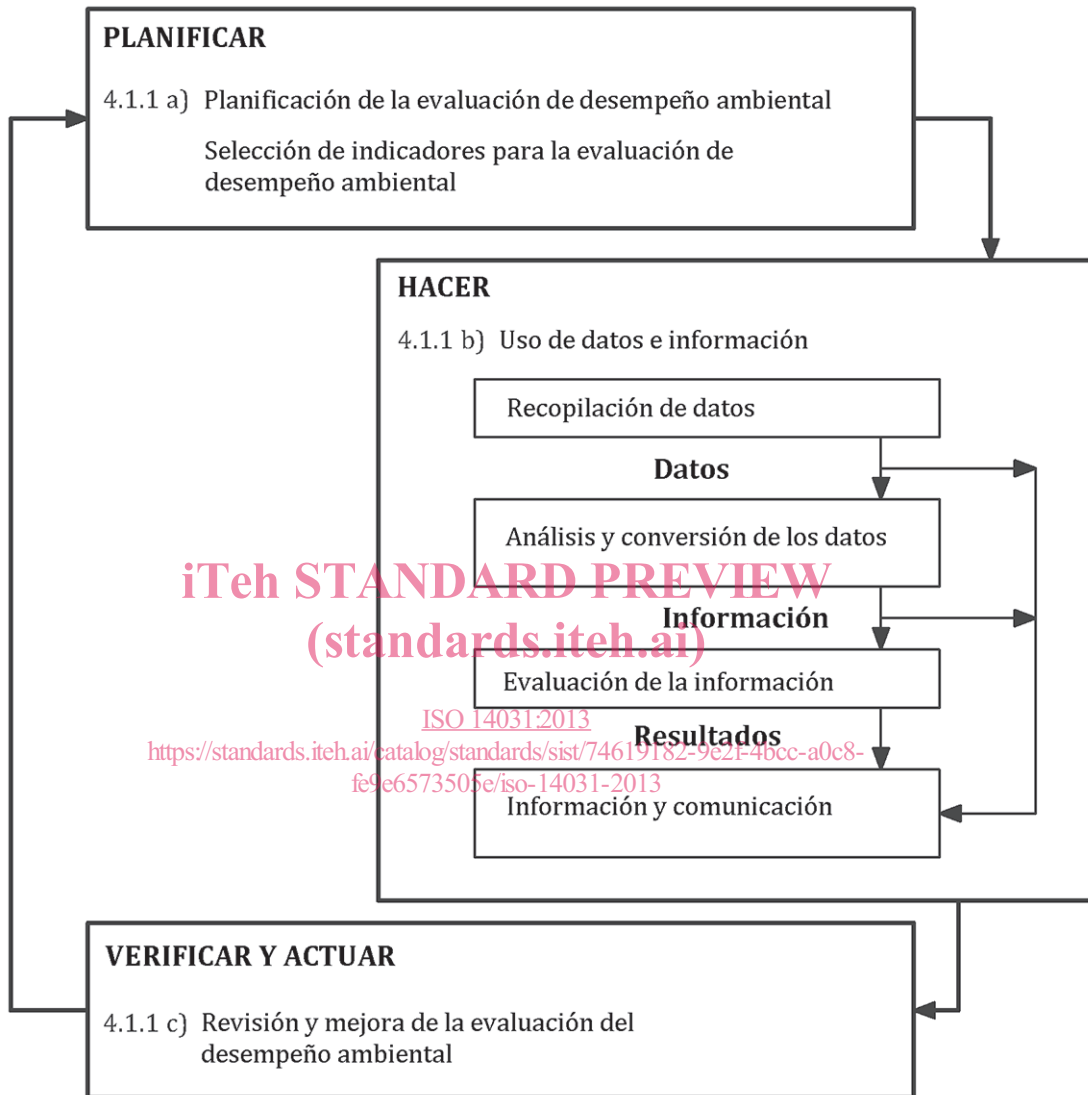
Los IDO se pueden relacionar con el contexto ambiental (por ejemplo, la reducción de emisiones, la reducción en el uso de energía y recursos hídricos).

Los IDG pueden no estar vinculados directamente con los procesos de la organización, pero en ciertas instancias se pueden relacionar con el éxito de su gestión ambiental, lo que en sí mismo se puede reflejar sobre las tres dimensiones de la sostenibilidad, por ejemplo:

- mejora en la calidad de los recursos hídricos (ambiental);
- mejora de la calidad de vida cuando más personas cuentan con acceso a agua potable (social);

— reducción de los costos de obtención de agua potable (económica).

Las decisiones y acciones de la dirección de una organización están estrechamente relacionadas con el desempeño de sus operaciones. La [Figura 2](#) presenta un esquema de la EDA, con referencias a los números y títulos de los apartados relevantes que se encuentran en esta Norma Internacional. El [Anexo A](#) proporciona orientación complementaria para apoyar la EDA.



NOTA Las referencias a esta figura se encuentran en el [apartado 4.1.1](#). El [Anexo A](#) provee información adicional.

Figura 2 — Esquema de la EDA (según el modelo PHVA)

4.1.3 Principios de la EDA

Los principios de la EDA para la información del desempeño incluyen:

- relevancia: la información sobre el desempeño debería ser relevante para los esfuerzos que realiza la organización para gestionar sus aspectos ambientales;
- integridad: la información sobre el desempeño debería ser completa para garantizar que se traten todos los factores;
- coherencia y exactitud: la información del desempeño debería ser coherente y precisa para permitir comparaciones válidas del desempeño pasado, presente y futuro;